EL JEFE DE OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DE LA GESTORA URBANA IBAGUÉ

HACE CONSTAR:

Que el contratista **JUAN CARLOS ORTEGA ORTEGA,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 80.771.775 expedida en Bogotá, cumplió con las obligaciones contractuales establecidas según contrato **No. 051 DEL 28 DE ABRIL DE 2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN DISEÑADOR GRAFICO PARA APOYAR LAS ACCIONES MISIONALES DE LA ENTIDAD, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES DE LA OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES Y DESARROLLO URBANO, ORIENTADAS A GENERAR IMPACTO SOCIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ".**

Que el contratista aportó informe de las actividades realizadas durante los periodos comprendidos entre el **29 DE MAYO DE 2025 Y 27 DE JUNIO DE 2025**, como requisito previo a la expedición de la presente certificación, el cual he revisado y se encuentra en la carpeta original del contrato. El contratista cumplió con la obligación de entrega del informe periódico prestando el servicio sin interrupción del objeto contractual.

Que el Registro Presupuestal No. 20250133 del 29 de abril de 2025 será afectado de la siguiente manera:

RUBRO A AFECTAR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
2.1.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	$3.400.000
TOTAL A AFECTAR	$3.400.000

Que el contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social conforme a la ley, para lo cual presentó la copia del respectivo pago con la planilla No. 86830856, correspondiente al Mes de MAYO 2025, pagadas a través del operador COMPENSAR | MI PLANILLA.COM, la cual se encuentra en la carpeta original del contrato y fue verificada en los sistemas de información.

La presente certificación se expide para el trámite del **SEGUNDO** pago del contrato en mención, en la Ciudad de Ibagué al 08 DE JULIO DE 2025.

YURY CERVERA ORTIZ
SUPERVISORA

Elaboró: Juan Carlos Ortega Ortega – Diseñador Gráfico contratista ODU.
Revisó: (Nathaly Cuellar – Ingeniera Contratista ODU)